

---

FRANCISCO PI Y MARGALL

LOS PRIMEROS REPUBLICANOS

DE ESPAÑA \*

---

(I)

Los republicanos distan de ser aquí tan nuevos como se cree. Los hubo ya en los tiempos de Carlos IV. A principios del año 1796 fraguóse en Madrid contra la Monarquía una conjuración que había de estallar el día 3 de Febrero. Se la descubrió, se prendió á gran número de ciudadanos, se les formó causa y se condenó á muerte á seis de los conspiradores: á D. Juan Mariano Picornell, á D. José Lax, á D. Sebastián Andrés, á D. Manuel Cortés Campomanes, á D. Bernardo Garasa y á D. Juan Pons Izquierdo. El proceso se instruyó rápidamente. Por Decreto de 25 de Julio del mismo año conmutaba el Rey la pena de muerte con la de reclusión perpetua en los castillos de Panamá, Portobelo y Puerto Cabello.

Picornell, Campomanes y Andrés, fueron encerrados en La Guaira. Merced á las simpatías que desde luego se captaron, pudieron pronto convertir la cárcel en escuela y sembrar allí las ideas de la revolución de Francia. De tal favor gozaron, que consiguieron evadirse la noche del 4 de Junio de 1797, y días después inspiraron en Caracas otra conspiración dirigida á proclamar la República.

---

\* Fuente: Asturias Republicana: <http://www.asturiasrepublicana.com>

Picornell y Campomanes eran, según se dice, personas de cortesanas maneras y de fácil palabra; Picornell, hombre de corazón ardiente que odiaba el poder absoluto por que España se regía. Habíase educado Picornell en los libros de los enciclopedistas, cuya lengua le era tan familiar como la propia, y ardía en deseos de ver realizados en el mundo todos los principios democráticos.

Después de la conspiración de Madrid no se volvió en España á combatir la Monarquía ni aun cuando los reyes abandonaron la patria y se pusieron mansa y humildemente á las órdenes de Bonaparte. Aseguran algunos que se pensó por segunda vez en la República el año 1820; mas ni hay datos que lo corroboren ni se aclamó en el alzamiento de aquel año sino la Constitución de *Cádiz*. Hubo, sí, conspiraciones republicanas el año siguiente: en Málaga, el mes de Enero; en Barcelona, el mes de Julio; en *Zaragoza*, el mes de Agosto; las tres descubiertas antes que estallaran.

El año 1832 un hombre, á la sazón oscuro, después famoso por su ardimiento y su triste muerte volvió á la defensa de la República. En Limoges, lugar á que le había llevado su mala fortuna, escribió y publicó un proyecto de Constitución federal precedido de sensatas consideraciones. Este hombre era D. Ramón Chaudaró y Fábregas, que seis años después moría en Barcelona, pasado por las armas, a consecuencia de una insurrección de que había sido promovedor y caudillo.

El año 1841 eran ya muchos los partidarios de la República. Tenían ya sus órganos en la prensa, y de tal modo crecieron, que el año 1842 pudieron en Barcelona alzarse, rechazar al ejército, perseguirlo hasta los muros de la Ciudadela, quedar dueños de la ciudad y no abandonarla mientras no la cercó y bombardeó el general Espartero. La República era entonces, sin

embargo, más un sentimiento que una idea. Enmudeció después de la reacción de 1843, y sólo dio una que otra señales de vida cuando se la restableció en Francia y se conmovieron todas las monarquías de Europa.

Aun entonces hubo de ceder el puesto á la democracia, que, atenta á la reivindicación de los derechos del hombre, apenas se preocupaba. con la forma de gobierno. Votaron veintiún diputados contra la Monarquía en las Cortes de 1854; pero siguieron llamándose, no republicanos, sino demócratas. Tan poca afición había aún á la República, que Sixto Cámara, con ser muy exaltado, veía al principio con malos ojos que se la presentase como la consecuencia obligada de la soberanía del pueblo.

Creció el republicanismo más por los que estaban fuera que por los que estaban dentro de las Cortes, y apareció con él la federación apoyada por la historia y la lógica.

Vino un largo interregno y en él volvieron preferentemente á ocupar la atención los principios democráticos. Lo motivaban en gran parte las leyes de imprenta que no permitían ataques directos ni indirectos á la Monarquía, y apenas si toleraban la defensa de los derechos inenagenables é imprescriptibles; mas la República despertaba aún tan poco entusiasmo en algunos demócratas, que el año 1858 vacilaba el mismo Rivero en ponerla por coronamiento de un programa revolucionario. La semilla estaba, con todo, muy esparcida, y tarde que temprano había de dar sus frutos.

Diólos abundantemente apenas venció la revolución de Septiembre. ¡Qué inesperado despertar el del pueblo! Querían los que la hicieron un simple cambio de personas en el trono, y el pueblo se apresuró en todas partes á destruir ó borrar los símbolos de la monarquía. Sonaron vítores á la República en

los más opuestos ámbitos de España, y á poco vítores a la federación y á la República. Como la federación, jamás tuvo idea alguna tan rápido desarrollo ni tan esplendorosas manifestaciones. Aquí promovía mitings, allí derramaba á granel hojas y periódicos, acullá invadía calles y plazas precedida de ricos estandartes que impresionaban vivamente la imaginación de las muchedumbres. Tanto ganó, que pudo a los pocos meses llevar sesenta diputados á las Cortes, y poco después cuarenta mil hombres a las armas.

Los republicanos todos eran entonces federales. Unitarios no había más que dos en las Cortes, y éstos ni atacaban el federalismo ni contaban siquiera con sus electores. Los federales lo dominaban todo, y eran tan firmes en sus principios, que así los sostenían al fin como al principio de las Constituyentes. Los dividió más tarde una cuestión, pero no una cuestión de doctrina. Afirmaban todos la autonomía de las regiones, y todos las querían enlazadas por el libre consentimiento.

Así fueron el año 1873 á la República. Durante la República tampoco los separaron diferencias de principios. Los proyectos de Constitución formulados por la mayoría y la minoría eran en el fondo idénticos; tal vez el de la mayoría, más federal que el de la minoría. Sólo al caer de la República surgió la verdadera discordia. Renegaron de la federación los que más la habían enaltecido, y relegaron desdeñosamente a la ley provincial nuestro sistema de gobierno. Caída fue para los que así apostataron; perturbación grande para los que permanecemos fieles y no nos dejamos abatir ni por la dictadura de Serrano ni por la reacción de Sagunto.

¡Si siquiera no hubiésemos debido pasar por otras divisiones! De los antiguos progresistas, los unos transigieron con la Restauración, los otros se hicieron republicanos. Partidarios éstos

de la soberanía de la nación y la unidad del Estado, se pusieron enfrente de los federales; fieles conspiradores de toda la vida, se opusieron á los republicanos que sólo por la lenta evolución de las ideas y los acontecimientos se proponían recobrar el poder perdido. Constituyeron un tercer bando, y subdividieron los ejércitos de la República.

Ese tercer bando ha sido funesto. Ha traído en constante alteración los pueblos, ha dificultado la reorganización de las fuerzas republicanas, ha prolongado la existencia de la monarquía, y ha terminado, después de no pocas locuras y cambios, por engendrar otro partido.

Cuatro partidos tenemos ya en el campo de la República: cuatro partidos, con más las fracciones y las fraccioncitas que han ido surgiendo. ¿Pararán aquí las divisiones? Lo creemos difícil, como no haya un movimiento de concentración, y cuando menos se refundan en un solo partido los federales y en otro los unitarios. De no, aumentarán en todos los partidos las disidencias que los debilitan: aquí las provocarán locas ambiciones, allí la perfidia de nuestros comunes enemigos, en todas partes nuestro carácter díscolo y nuestro permanente espíritu de discordia. Sólo por la constitución de grandes agrupaciones cabe, á nuestro juicio, extirpar los males de hoy y prevenir los de mañana.

Dos grandes partidos hay en Inglaterra: los whigs y los torys; dos en la América del Norte los republicanos y los demócratas; y pues aquí, para después del triunfo, hemos de contar con los de la monarquía, deberíamos trabajar activa y constantemente los republicanos por fundir en uno todos los partidos. ¿Es imposible la obra? La han realizado no ha muchos días nuestros vecinos los portugueses; la realizaron antes los brasileños. Pudieron por esta razón los brasileños, no sólo conquistar en

horas la República, sino también constituir la ordenada y sosegadamente. Inteligencias, coaliciones, ligas son hoy la paz y tal vez la victoria; mañana, la discordia y la impotencia. No olviden nuestros lectores que todo se ha ensayado y todo sin fruto.

*El Nuevo Régimen* (semanario federal)

Madrid, 21-2-1891

## (II)

El lector los conoce ya por el primer artículo de nuestro número anterior. No eran gente indocta, sino hombres de carrera que se habían inspirado en los acontecimientos de la revolución de Francia. Picornell, natural de Mallorca, pertenecía a la Sociedad Económica de Madrid y a la Vascongada. En 1789 había solicitado autorización para establecer en esta villa y corte una escuela pública bajo un nuevo plan de enseñanza que había escrito. Era hombre de gigantesca estatura, grueso, de rostro sonrosado, de ancha frente, de ojos vivos, pecoso de viruelas, más fuerte aún de alma que de cuerpo. Fue el jefe de la conspiración, y antes del día del movimiento tenía ya redactados un manifiesto y una instrucción en doce capítulos, que formaron parte del proceso. Después de haberse fugado de La Guaira, estuvo en Nueva York, quiso ir a Nantes, y a consecuencia de reclamaciones que hizo el gobierno español al francés, hubo de refugiarse en la isla de Santo Domingo. Tendría sobre cuarenta y cuatro años al urdir la conjuración que por poco le costó la vida.

Lax era profesor de humanidades; Cortés estaba de ayudante en la Escuela de la Real Comitiva; Andrés había hecho oposiciones a una cátedra de Matemáticas en San Isidro; Pons Izquierdo

enseñaba francés y había vertido al español el libro de los derechos y deberes del ciudadano; Garasa era letrado y traductor de obras literarias.

Fueron además procesados y condenados, bien que a menores penas, otro abogado, por nombre Manzanares, y un cirujano del ejército, agregado al colegio de San Carlos, por nombre Joaquín Villalba.

La conspiración fue delatada por dos hombres del pueblo: el uno bordador, Francisco Rodas, y el otro fundidor de metales, Manuel Hernández. En aquel tiempo era natural que así sucediese. Las revoluciones empiezan siempre por los hombres de inteligencia: el pueblo era entonces el principal apoyo de la monarquía, el que más veneración sentía por sus reyes, el que más ciego estaba por los esplendores del trono.

*El Nuevo Régimen* (semanario federal)  
Madrid, 28-2-1891

### (III)

Nuestro correligionario D. Nicolás Díaz Pérez, en un libro que titula: “Datos para escribir la historia de la francmasonería”, da acerca de la conspiración de 1796, de que tienen ya conocimiento los lectores de este periódico, los detalles que á continuación transcribimos:

«Existe copia del proceso en el Archivo central de Alcalá de Henares, con el número 3.245, entre los documentos de Estado.

»En él se encuentra un razonado y favorable informe suscrito por el letrado D. Francisco Pérez de Lema, con fecha de 19 de Julio de 1796; según este informe, el objeto de la conspiración

era «trastornar el orden político de España, EN SENTIDO REPUBLICANO.»

»Para llevar Picornell y Gomila á cabo su idea y servirse de otro de los reos con el fin de copiar un Manifiesto ó Proclama y una Instrucción que en doce capítulos ó proposiciones había escrito para repartirla al pueblo, le sacó de la casa donde se hospedaba y le colocó en una posada de la calle de Avapiés, cuyo dueño era hermano del conserje ó portero que tenía la Logia de la misma calle en la casa del número 4. Mudó después de opinión, le llevó á la calle del Bastero, á la casa de la Logia, y pocos días más tarde á la de San Isidro, en el barrio de las Vistillas, adonde se mudó con él, abandonando á su mujer y fingiendo que salía de Madrid con cierta comisión al cercano lugar de Parla.

»Alguien lo vigilaba á la sazón, pues se cortó la barba, mudó de ropas, se puso los apellidos Alvarez y Obispo y se trasladó á la calle de Buenavista, en los altos de un grande almacén de vinos, donde había un templo masónico. Las noches del 30 y 31 de Enero se hospedó en casa de Santos Rangel, ebanista de la calle de Hortaleza y francmasón; y las del 1 y 2 de Febrero en una taberna de la plaza de Avapiés, desde la cual volvió á la de Buenavista, á un sótano o cuarto bajo interior, donde él y sus colegas depositaron cajas de armas y municiones. Súpose después que los papeles los habían llevado á doña Feliciano Obispo, esposa de Picornell y Gomila, que por haberlos quemado en el patio de su casa fue presa con su hijo Juan, joven de trece años."

La conspiración fracasó por la delación del fundidor Hernández y del bordador Bodas. En ella entraban también elementos militares; pero como los procesados no quisieron declarar, no supo el Gobierno qué fuerzas había comprometidas.» El proce-



so se terminó con brevedad. Al médico Villalva le condenaron á cuatro años de destierro de la corte y sitios reales; á Picornell, Lax, Cortés, Garasa y Pons á la horca y confiscación de bienes. En vísperas de ponerse á los reos en capilla, el embajador francés presentó al ministro de Estado una nota en que protestaba contra la ejecución de la sentencia, pues su Gobierno entendía »que no podía ejecutarse á nadie por delitos políticos.» Se reunieron los ministros en la Cámara del rey; conferenciaron los del Consejo de Castilla, y, por fin, el 25 de Julio del citado año de 1796, el rey les conmutó la pena por la de encierro perpetuo.

»Picornell fué desterrado á Panamá.

»Lax y Andrés á Puerto Cabello.

»Cortés á Portovelo.

»La esposa de Picornell, doña Feliciano Obispo y Alvarez, solicitaba en Agosto de 1798 que se pusiera en libertad á su hijo Juan Antonio Picornell, recluso en el Hospicio de Madrid, para trasladarse Inmediatamente con él á Palma de Mallorca, gracia que le fue concedida.»

Agradecemos al Sr. Díaz Pérez estas noticias, que complementan las que dimos en anteriores números.

*El Nuevo Régimen* (semanario federal)

Biblioteca  
**OMEGALFA**



